

Reunión del cuarteto acordó convocar a sesión de la Cámara de Diputados el próximo 27 de mayo de 2021



14 de mayo de 2021.- El Presidente de la Asamblea Nacional de Tailandia convocó una reunión de cuarteto para convocar a la primera lectura de Sesión Ordinaria General de la Cámara de Diputados para los 27-28 de mayo de 2021, a fin de examinar el Decreto Real de Emergencia sobre la Prestación de Asistencia Financiera a los Empresarios Afectados por la Pandemia de Covid-19, y el Decreto Real de Emergencia de la Modificación del Código Civil y Comercial de 2021. En esta sesión, que se celebrará del 31 de mayo al 2 de junio, se examinará en la primera lectura el Proyecto de Ley del Presupuesto para el Año Fiscal 2022. Para realizarla se implementarán normas estrictas de prevención contra el Covid-19 para los legisladores que asisten a las sesiones parlamentarias. Hasta ahora, algunos parlamentarios y funcionarios parlamentarios ya han sido vacunados y la Asamblea Nacional estará dispuesta a evaluar de cerca la situación sanitaria durante los días en que se lleve a cabo la Sesión.

El Excmo. Sr. Chuan Leekpai, Presidente de la Asamblea Nacional, presidió la reunión de cuarteto entre los Comités de Coordinación del Gabinete, partidos gubernamentales, oposición y el Senado, quienes fueron dirigidos por Hon. Sr. Wirach Ratanasate, Jefe del Grupo Parlamentario del Gobierno, Hon. Sr. Sutin Klungsang, Jefe del Grupo de Oposición, Hon. Sr. Mahannop Dectwitak, Asesor de Coordinación del Grupo del Senado, y Hon. Sr. Anucha Nakasai, Ministro de la Oficina del Primer Ministro. La reunión de cuarteto se encaminó a discutir las directrices para la Sesión Conjunta de

la Asamblea Nacional después de la publicación del Decreto Real Convocando a la Primera Sesión Ordinaria Anual de la Asamblea Nacional, B.E. 2564 (2021) el 22 de mayo de 2021 en adelante.

Después de la clausura de reunión de cuarteto, el Jefe del Grupo Parlamentario del Gobierno y el Jefe del Grupo de Oposición declararon conjuntamente que inicialmente la primera lectura de la Sesión Ordinaria General de la Cámara de Representantes se destinó provisionalmente para el 27-28 de mayo de 2021 a fin de examinar los primeros elementos de la legislación sobre el Decreto Real de Emergencia de la Modificación del Código Civil y Comercial de 2021, y el Decreto Real de Emergencia sobre la Prestación de Asistencia Financiera a los Empresarios Afectados por la Pandemia de Covid-19. En la semana siguiente, la Sesión de la Cámara de Diputados examinará la primera lectura del Proyecto de Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2022, prevista del 31 de mayo al 2 de junio de 2021.



El Jefe del Grupo Parlamentario del Gobierno también explicó que unos 235 diputados han sido vacunados en Bangkok y se espera que otros más en distintas provincias reciban sus vacunas antes de que el Parlamento se reúna. Además, varios funcionarios parlamentarios también han recibido sus inoculaciones y la Secretaría de la Cámara de Diputados está implementando medidas estrictas de seguridad sanitaria. Por lo tanto, la Sesión General Ordinaria será convocada de manera segura y sin contratiempos.

El Jefe del Grupo de Oposición mencionó que a pesar de que los legisladores están preocupados por la propagación del Coronavirus, se asegurarán de que su trabajo no sea interrumpido. La mayoría de los legisladores prefieren llevar a cabo la Sesión, especialmente para examinar las dos leyes claves implementadas por el Gabinete. Además, el Proyecto de Ley del Presupuesto debe ajustarse al calendario de gestión presupuestaria y ser examinado por la Cámara de Diputados. Sin embargo, asegura que las medidas de prevención contra el Covid-19 de la Asamblea Nacional se consideran adecuadas para garantizar la seguridad sanitaria y que las tres leyes que están pendientes de aprobación se examinarán dentro del plazo previsto. Excepto cuando se presente una situación imponderable, la Asamblea Nacional reconsiderará organizar otra sesión debido a la seguridad sanitaria.

(URL: http://www.tpchannel.org/radio/newsdetail.php?news_id=6491)

Traducido por:

Srta. Pathomporn Raksapolmuang

Funcionaria para Asuntos Exteriores (Nivel Profesional)

División de Español, Alemán y Árabe

Departamento de Lenguas Extranjeras

Secretaría de la Cámara de Diputados